

Signatura: EB 2016/118/INF.6
Fecha: 31 de agosto de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Fondo para refugiados, migrantes y desplazados forzosos en pro de la estabilidad rural (FARMS)

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Khalida Bouzar

Directora
División de Cercano Oriente, África del Norte
y Europa
Tel.: (+39) 06 5459 2321
Correo electrónico: k.bouzar@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner

Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Luis Jiménez-McInnis

Director
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
Tel.: (+39) 06 5459 2705
Correo electrónico: l.jimenez-mcinnis@ifad.org

Junta Ejecutiva — 118º período de sesiones
Roma, 21 y 22 de septiembre de 2016

Para **información**

Fondo para refugiados, migrantes y desplazados forzados en pro de la estabilidad rural (FARMS)

I. Antecedentes

1. La actual crisis mundial de desplazamientos forzados es la peor que se registra desde la Segunda Guerra Mundial. Al día de hoy, afecta a más de 65 millones de personas en todo el mundo y a una cifra alarmante de 22,2 millones de personas en la región del Cercano Oriente y África del Norte.
2. La magnitud de la crisis en esta región no tiene precedentes, y afecta más gravemente a comunidades del Iraq, Siria, el Yemen y los países vecinos. Ha generado graves problemas humanitarios y en materia de desarrollo, y amenaza con conducir a una desestabilización aún mayor porque las comunidades de acogida tienen dificultades para absorber a las personas desplazadas. En este momento, Jordania alberga aproximadamente a 1,4 millones de sirios, que ahora constituyen más del 20 % de la población total. Solo el 20 % de ellos vive en los principales campamentos de refugiados, y, aunque no se dispone de cifras precisas, se estima que muchos refugiados se encuentran en las zonas rurales.
3. De hecho, el desplazamiento forzoso a menudo presenta una importante dimensión rural, ya que muchos desplazados que ahora viven en comunidades de acogida dentro o fuera de sus países de origen provienen de zonas rurales. Esto conduce a la degradación de las tierras agrícolas y al colapso de la producción de alimentos en las zonas abandonadas, así como al aumento de la presión en los recursos naturales, la seguridad alimentaria y los sistemas agrícolas en las comunidades de acogida. Además, las personas desplazadas que viven en las zonas rurales generalmente son más vulnerables que quienes viven en las zonas urbanas, porque se encuentran más lejos de los principales centros de apoyo y los prestadores de servicios y porque a las organizaciones cuya tarea es prestarles ayuda les resulta más difícil llegar a ellos. En esos casos, es especialmente importante que las comunidades de acogida reciban apoyo para poder enfrentar la llegada de más desplazados, y que estos tengan acceso a oportunidades básicas de subsistencia para establecer un nivel mínimo de autosuficiencia. En general, las comunidades rurales de la región han quedado en una situación de tremendo estrés a causa de esta crisis. Esta situación no puede continuar. La comunidad internacional, y el FIDA en particular, deben actuar. De lo contrario, existe un alto riesgo de que las vulnerabilidades se profundicen y la crisis actual de desplazamiento y conflicto se agrave (lo que a veces incluye el riesgo de conflictos en los países de acogida).
4. Algunas de las causas de la fragilidad que constituyen la raíz de la crisis de migrantes y refugiados son la inseguridad alimentaria y nutricional, la gestión deficiente de los recursos naturales y la exclusión con respecto a las oportunidades, factores que guardan estrecha relación con esferas en las que el FIDA tiene una ventaja comparativa. Gracias al trabajo en situaciones de fragilidad durante décadas, el FIDA ha acumulado una rica experiencia y ha generado los instrumentos, conocimientos y enfoques necesarios para abordar eficazmente las dimensiones de la fragilidad en las zonas rurales (lo que también se destacará en su estrategia para la actuación en situaciones y Estados frágiles y afectados por conflictos).

5. Reconociendo estas dimensiones rurales del desplazamiento forzoso, el FIDA ha creado el Fondo para los refugiados, migrantes y desplazados forzosos en pro de la estabilidad rural (FARMS) a fin de abordar tanto las causas como las consecuencias de la crisis que se corresponden con su mandato y apoyar las iniciativas orientadas a colmar la brecha existente entre la labor humanitaria y la de desarrollo. Según lo expuesto en la reciente Declaración de Estocolmo,¹ "en la base de los conflictos y la fragilidad se encuentran la injusticia, las violaciones de los derechos humanos, las desigualdades, la exclusión, la pobreza, la gestión deficiente de los recursos naturales y la falta de acuerdos políticos inclusivos y unas instituciones capaces".
6. El FARMS ayudará a las comunidades de acogida a enfrentar la crisis y ofrecerá a los refugiados y las personas desplazadas internamente medios de vida remunerativos, lo que fomentará el desarrollo de competencias y capacidades que les serán de utilidad en el futuro regreso a sus hogares. Este Fondo es fundamental para que la labor del FIDA en la región siga siendo pertinente y para cumplir su mandato de prestar ayuda a los más vulnerables, sin dejar a nadie atrás.
7. En este momento, los gobiernos de los países de acogida no están solicitando recursos para apoyar a los refugiados. Por lo tanto, es preciso ofrecer asistencia a estas comunidades vulnerables a través de donaciones en el marco de este FARMS.

II. Descripción del Fondo

8. El objetivo es que el FARMS disponga de una dotación general de USD 100 millones. En primer lugar, se centrará en la región del Cercano Oriente y África del Norte, donde la crisis es más acuciante. En el futuro, en función de las necesidades y la disponibilidad de recursos, también podrían atenderse otras regiones.
9. La meta es lograr que la población pobre de las zonas rurales pueda superar la pobreza a través de medios de vida sostenibles, resilientes y remunerativos. Los objetivos específicos abarcan tanto las "zonas de acogida", que albergan a las poblaciones migrantes o desplazadas, como las de origen o "salida", de las cuales provienen las personas migrantes, refugiadas o desplazadas. En las zonas de acogida, se generarán medios de vida tanto para las comunidades de acogida como para las poblaciones desplazadas. En las zonas de origen se crearán oportunidades económicas para motivar a quienes se hayan ido a regresar y a quienes se hayan quedado a reconstruir sus medios de vida.
10. Los principales efectos directos que se prevé lograr son los siguientes:
 - a) Mejorar la infraestructura rural productiva mediante la ejecución de al menos 500 proyectos de infraestructura comunitaria en las zonas rurales;
 - b) Generar por lo menos 500 000 días de empleo temporal y crear al menos 20 000 oportunidades de empleo, principalmente para los jóvenes;
 - c) Aumentar la resiliencia social mediante la creación de capacidad a nivel de las comunidades y las administraciones locales;
 - d) Mejorar la gobernanza y la gestión de los recursos naturales;
 - e) Mejorar los marcos normativos y reglamentarios (y aumentar la comunicación de las dificultades y soluciones) para atender las necesidades de las comunidades rurales de acogida y de origen, por ejemplo, mediante la movilización de remesas e inversiones de la diáspora.

¹ Quinta reunión mundial del Diálogo Internacional sobre la Consolidación de la Paz y del Estado, 5 de abril de 2016, Estocolmo, Suecia: "Declaración de Estocolmo sobre la forma de abordar la fragilidad y consolidar la paz en un mundo en evolución".

11. El proyecto constará de los tres pilares siguientes:
- a) **Cofinanciación de los proyectos de inversión del FIDA.**
Aproximadamente el 75 % de los recursos de este Fondo se destinarán a la cofinanciación de proyectos de inversión del FIDA en curso y en tramitación. De este modo, se minimizará el retraso en la disponibilidad de fondos y se aprovecharán mejor la capacidad de ejecución y los recursos de los proyectos de inversión.
 - b) **Donaciones a nivel regional y por países.** Alrededor del 20 % de los fondos se destinarán a uno o más de los países prioritarios, y los posibles receptores serán, entre otros, organizaciones nacionales e internacionales, ONG, universidades, organizaciones de agricultores, el sector privado, etc. La escala de la financiación mediante donaciones se ubicará en un rango de entre USD 100 000 y USD 3,5 millones, y la selección de los receptores será por procedimientos competitivos, en la medida de lo posible.
 - c) **Actuación normativa, gestión de los conocimientos y comunicación y difusión.** El FARMS destinará el 5 % de los recursos a financiar la realización de análisis y la generación de conocimientos y datos empíricos con el fin de: mejorar el diseño y la ejecución de los proyectos; brindar apoyo a la ejecución y la creación de capacidad para los asociados regionales y nacionales, y contribuir a las actividades no crediticias a nivel regional o de los países. Las actividades no crediticias incluirán la gestión de los conocimientos, la comunicación, la actuación normativa, el establecimiento de asociaciones, y la cooperación Sur-Sur y triangular en relación con el intercambio de conocimientos y mejores prácticas para la atención de los refugiados, la migración y la estabilidad en las zonas rurales.
12. El FIDA también sacará el mayor provecho posible de su colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales que participan en la actual crisis de refugiados sobre el terreno —tales como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otros—, a fin de complementar sus intervenciones de emergencia con enfoques a mediano y largo plazo para la estabilización y el desarrollo de la región. Esta colaboración, basada en enfoques complementarios que se apoyan en las fortalezas tradicionales de cada organización, es fundamental para colmar la brecha existente entre la labor humanitaria y la de desarrollo.
13. El FIDA cuenta con una amplia red de asociaciones en esta y otras regiones, en las que participan gobiernos, ONG, organizaciones regionales e internacionales, el sector privado, comunidades e instituciones comunitarias. Es un asociado de confianza, y en las encuestas de clientes siempre merece altas calificaciones en cuanto a la creación de asociaciones. Además, se lo considera un interlocutor imparcial. Por estas razones, disfruta de una confianza que le permite, junto a sus asociados, actuar en contextos complejos. Por lo tanto, continuará aplicando su reconocido y comprobado modelo operativo, pero ampliará las zonas objetivo y aumentará la flexibilidad para poder responder a la crisis.
14. En lo que concierne a los procesos administrativos, cada año, el plan operativo anual del FARMS se actualizará con el conjunto de proyectos en tramitación que habrá de financiar. El diseño de los proyectos nuevos se someterá a controles de calidad y exámenes con arreglo a los procedimientos del FIDA. Cada año se enviará a los donantes un informe de actualización sobre los nuevos proyectos diseñados. En cuanto a los resultados que logren los proyectos, el FIDA velará por que los donantes reciban informes periódicos a través de un marco de resultados basado en los principales efectos directos.

15. Esta propuesta se apoya en su estrategia de actuación en países en situaciones de fragilidad, que hace hincapié en la gestión de los riesgos y la resiliencia, el mayor análisis de las causas y el fortalecimiento de las instituciones por medio de la confianza y la cohesión social. El FARMS será la primera gran iniciativa de un organismo de desarrollo rural para abordar esta crisis. Los resultados que logre contribuirán de modo significativo a romper el desesperado ciclo de la migración y a generar medios de vida sostenibles y dignos a largo plazo para las comunidades.

III. Situación actual

16. Se ha elaborado una propuesta detallada a partir de las amplias consultas realizadas con los asociados, entre ellos, con los gobiernos de la región. En consulta con los asociados regionales, se está preparando un conjunto de posibles proyectos y actividades que podrían verse beneficiados por el Fondo. El énfasis se pone en las esferas donde existen proyectos de inversión activos del FIDA que también se ven gravemente afectados por las dificultades que plantean el desplazamiento forzoso y la migración en la región del Cercano Oriente, África del Norte y el Cuerno de África.
17. También se han puesto en marcha los contactos iniciales con los posibles donantes, entre ellos, los Estados Miembros de la Lista A y la Lista B y otros asociados en la financiación tales como la Comisión Europea y los fondos de los países árabes del Golfo. En mayo de 2016, se organizaron reuniones oficiosas paralelamente a la Cumbre Humanitaria Mundial celebrada en Estambul, tras las cuales se llevaron adelante reuniones de seguimiento y consulta con posibles contribuyentes a través de sus embajadas en Roma y sus capitales. Estas actividades de difusión han confirmado que existe gran interés en la propuesta, y se espera que ello conduzca a la realización de contribuciones financieras iniciales en los próximos meses.
18. La dirección del FIDA insta a los Estados Miembros preocupados por la crisis —que reconozcan sus dimensiones rurales y estrechos vínculos con el mandato del FIDA, y que aprecien la necesidad de una intervención orientada al desarrollo— a colaborar con el FIDA a través del FARMS.